

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 17 de Marzo de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.625

El recurso contra el impuesto de cinco céntimos, por reconocimiento del pescado

Hoy fué entregada en la Delegación de Hacienda, la reclamación de los armadores de buques de pesca, contra la Ordenanza municipal que fija cinco céntimos de arbitrio por reconocimiento sanitario del pescado.

De la misma, sacamos los siguientes párrafos, que condensan la ilegalidad de la pretendida exacción:

Una solución cómoda

Al encontrarse el Ayuntamiento de Cádiz, con que el ingreso de cinco céntimos en kilo por reconocimiento sanitario, no había sido aprobado, se resolvió por el que ha juzgado camino más corto o sea por reunir el día 15 de Febrero número de votos suficiente y declarar aprobada la ordenanza, con lo cual nace el derecho de reclamación contra ella, que yo desde este documento ejercito.

Pero es el caso, Ilmo. Sr., que para que la vigencia y cobranza de un arbitrio o contribución municipal resulte posible, no basta con que la apruebe la mayoría absoluta de concejales, sino que precisa, y mucho más interesadamente, que la imposición de que se trate, se encuentre autorizada por las leyes, circunstancia que como paso a demostrar, no acompaña al ingreso de cinco céntimos de peseta por kilo, en concepto de reconocimiento sanitario del pescado, que aprobó últimamente el Ayuntamiento de Cádiz.

Un error de concepto

Nace el error edilicio, de una equivocada interpretación del apartado L del artículo trescientos sesenta y ocho del Decreto-Ley sobre organización y administración municipal, que menciona entre los derechos y tasas por prestaciones de servicios, la «inspección y reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescado, leche y otros mantenimientos destinados al abasto público». Y estas palabras, sin más estudio, han parecido a la Corporación gaditana, suficiente para exigir cinco céntimos, como podía haber exigido cinco duros, por cada kilo de pescado que se destina al consumo en la población, confundiendo los casos en que los reconocimientos sanitarios son incluidos entre los servicios que benefician a la persona determinada, únicos sujetos a derecho y tasa, con aquellos otros reconocimientos, también sanitarios, que forman parte de las obligaciones mínimas señaladas por el Decreto-Ley a los Ayuntamientos.

Y esto, Ilmo. Sr., es lo que precisa señalar.

El reconocimiento sanitario como obligación mínima

La policía sanitaria, en cuanto ella se beneficia a la colectividad, como en el examen de aguas, inspección de Escuelas, cuadras, mataderos, mercados, establos, viviendas, cementerio, pozos domésticos, etc., y sus órganos adecuados los laboratorios, locales para epidemias, institutos de vacunaciones y revacunaciones, personal facultativo correspondiente, etc., son obligaciones mínimas de los Ayuntamientos, que el Estatuto determina, enumera y regula, en los artículos del 200 al 303 de la sesión primera de su capítulo IV, libro primero.

En virtud de esta sesión, y según taxativamente preceptúa el apartado g) del artículo 201 de la misma, la inspección y examen de los alimentos y bebidas constituye una de las obligaciones mínimas que el expresado Estatuto fija a los Ayuntamientos, las cuales mientras no se convierte en prestaciones del

servicio público que beneficie especialmente a personas determinadas, no pueden ser sujetas a la inspección por derecho y tasa que autoriza el apartado a) del artículo trescientos sesenta del mismo cuerpo de ley.

Cuando se convierte en derechos y tasa

Es evidente, que entre los tales derechos y tasa, definida por el apartado a) del artículo trescientos sesenta, el apartado 1) del artículo trescientos sesenta y ocho, comprende el reconocimiento sanitario del pescado, a pesar de que este reconocimiento figura entre las obligaciones mínimas, pero no olvidemos que antes aparece definido que tales derechos y tasas recaerán: «A) sobre la prestación de servicios públicos municipales que benefician especialmente a personas determinadas, o se provoquen especialmente por ellas.

La doctrina legal, por consiguiente, no puede ser más justa ni más razonable: ¿se trata de reconocimientos sanitarios generales que interesan al vecindario todo? Pues, quedan comprendidos dentro de las obligaciones mínimas de los Ayuntamientos a tener de las siguientes palabras del apartado g) del artículo 201: «La inspección y examen de alimentos y bebidas...»

¿Se trata, por el contrario de inspecciones que benefician especialmente a personas determinadas, o de servicio que se provoquen especialmente por ellas? Pues queda catalogado dentro del párrafo A) del artículo trescientos sesenta, y en este caso del 1) del trescientos sesenta y ocho, y sujeto a tasa municipal.

De lo cual se deduce con meritoria claridad, que este último apartado y artículo, sólo es aplicable para el pescado, cuando el servicio de reconocimiento sanitario beneficie a la persona determinada que solicite su prestación, o lo que es lo mismo, cuando, como ocurre con otros artículos y aun con este mismo, el industrial o exportador, o simple consumidor, exija para la prosperidad de su negocio, para su tranquilidad o por cualquier otra conveniencia, le sea reconocido el artículo y certificada su sanidad, pues no debemos dar al olvido que el decreto-ley, al mencionar el pescado, lo mismo se refiere al fresco, que al salado, que al frigorificado, que al expedido en conserva, y recordemos que son muchos los sitios donde este género de expediciones no puede circular sin una guía de sanidad certificada y expedida por las autoridades municipales sanitarias del puerto de origen. He aquí el fundamento de tal derecho y de tal tasa.

Los dos casos

No hay, pues, en el Estatuto contradicciones, sino doctrina justa que, mientras fija como obligación sanitaria mínima de los municipios, no imponible, la inspección y reconocimiento de los alimentos y bebidas, porque es cuidado que beneficia a toda la población, eleva esta policía al rango de servicios sujetos a derecho, así que el mismo presta y conforme al artículo 360, en beneficio de determinadas personas o provocado especialmente por ella.

El impuesto de Consumos

El Ayuntamiento de Cádiz, Ilmo. Sr., al confundir ambos aspectos de las inspecciones sanitarias, o sea las inspecciones obligatorias con aquellas que significan un beneficio para particulares, incurre en una de las extralimitaciones más gra-

ves en que incurrir puede, ya que intenta, al amparo de una teoría falsa, el restablecimiento del impuesto de consumo, en lo que afecta al pescado, apesar de que existen tantas circulares y reales órdenes del mismo actual ministro de Hacienda y del director general de Abastos, condenando y persiguiendo estas tentativas restauradoras de un impuesto tan impopular y tan universalmente odiado por lesivo al consumidor y por encarecedor de los artículos de primera necesidad.

Casos en que se origina una contribución especial

No ha olvidado, Ilmo. Sr., el legislador, que las obligaciones que imponía a los Ayuntamientos, exigían para sus costeamientos, ingresos no pequeños,

y que muchas de ellas, incluso estas mismas de policía sanitaria, podían, en algunos casos, cual el de la carne y los vinos, traducirse en gastos cuantiosos; por ello, tuvo el buen acuerdo de elegir entre los servicios que originan el cumplimiento de tales obligaciones mínimas, aquellos en que no era posible exigirle gratuidad a los Ayuntamientos, por el mucho costo con que habían de significarse en los Presupuestos y, a tal efecto, permitió a la sombra de las expresadas obligaciones, el establecimiento de Impuestos Municipales, nunca de derechos y tasas, pero no in cuidarse de enumerar en el artículo 360, los que permitía, para salir de esta manera al paso de toda posibilidad de abuso.

(Continuará.)

Banco Internacional de Industria y Comercio

Plaza de la Constitución. - CADIZ

En la cámara acorazada de este establecimiento, ha quedado instalado un servicio de Cajas de alquiler, para la custodia de Alhajas, valores, etc.

Se facilitan tarifas y condiciones en las oficinas del Banco.

La actualidad

El peligro amarillo

Ya nuestro crucero «Blas de Lezo» fondeó en el gigantesco «Rio azul», el primogénito del mar, como denomina la fantasía oriental al caudaloso Yang-tsé Kiang.

Ya nuestros bravos marinos se disponen a cooperar a la defensa de las concesiones europeas en la distante y misteriosa China y he aquí confirmado el moderno aforismo reniano: «Ningún país puede mantenerse al margen del resto de la Humanidad ni hacer gala de aislamiento internacional»

España, la ontañona España, ha comprendido al fin que su actitud de hidalguillo de gotera, aferrado a su pegojal, estaba en pugna con su prestigio histórico y ya no esconde como antaño la cabeza bajo el ala, para no ver que, como los besos del poema de Campoamor, los más triviales sucesos repercuten del uno al otro hemisferio.

España, pues, se ha vestido de largo no sólo para lucir en las fiestas internacionales, sino también para imponer su autoridad de persona mayor en los consejos de la vieja familia europea.

España afronta el peligro amarillo, sin escuchar el canto agorero de las cornejas que anidan hasta en los campanarios de las más tranquilas aldeas, para esparcir el tétrico rumor de pueriles trastornos internacionales.

El peligro amarillo puede ser una quimera de cuento de niños; pero la presencia del «Blas de Lezo» en el «primogénito del mar», en el misterioso y distante Yang-Tsé, es una realidad tangible y cotizable para nuestra prosapia en la familia europea.

Y esto es lo importante. Lo demás son cuentos chinos.

RAMON BUJONES

De Correos y Telégrafos

Se ha dispuesto que pasen a la estación del cable Italia-América (Málaga), los oficiales de Telégrafos de Cádiz, don Dionisio Mareca, don Emiliano Esteban, don Antonio Cascajo, don Luis Arcos, don Manuel Soriano y don Angel Cuesta.

Se concedió licencia ilimitada al oficial de Correos de San Fernando, don José Luis de Molino.

Se han cerrado las estaciones telegráficas de Muros (Coruña) y Rus (Jaén), y se abrió la de Aspe (Alicante).

Correos para Fernando Poo en el mes de Abril próximo: Día 1, de Lisboa, en buque de la C. N. de Navegagao.

Día 10, de Cádiz, en buque de la Transmediterránea.

Día 20, de Cádiz, en buque de la Compañía Trasatlántica.

Ha salido para Madrid el oficial de Telégrafos D. Luis Cuartero Fernández Manrique de Lara, por encontrarse enferma de cuidado su señora abuela.

Han sido trasladados a Cádiz el oficial de Correos don Angel Corominas Esteban y el oficial de Telégrafos don Luis Ibáñez y Morlán.

Han sido destinados al Gobierno civil de Cádiz el portero de Telégrafos don Francisco Cerrillo Olmeda y a la Escuela de Comercio de Málaga al portero de Telégrafos de Jerez de la Frontera, don Manuel Ruiz Alcalde.

Se ha dispuesto el pase a la Delegación de Hacienda de Cádiz, del portero de Telégrafos don Manuel García Diego.

Se ha anulado el traslado del celador don Andrés Serrano Camacho, de Jerez de la Frontera.

Se ha cerrado la estación telegráfica de Curtis (Coruña), y se ha abierto la de Colmenar Viejo (Madrid).

El día 20 de Marzo actual se celebrará en Valladolid el VII Certamen Nacional del Ahorro, organizado por el Cuerpo de Correos.

Suscribase a este periódico.

Informaciones del Municipio

Vistas

Visitó al alcalde Sr. Blázquez el Sr. Director del Laboratorio municipal D. Lucio Bascuñana.

También recibió el señor Blázquez, el representante de la empresa del Gran Teatro señor Barrilaro.

El secretario particular

Restablecido de la dolencia que padecía concurrió a su despacho de la Casa Capitular don Tomás Alonso, secretario particular de la Alcaldía.

Nos alegramos.

Quintas

Se ha convocado al Excelentísimo Ayuntamiento para celebrar pleno extraordinario el día 22 del actual al objeto del juicio de fallos e incidentes de mozos del actual reemplazo.

Los Comités paritarios

El Sr. Delegado Regio del Trabajo, se dirige a la Alcaldía- Presidencia de la Delegación Local, para que haga públicas las siguientes instrucciones recibidas de la Superioridad:

«Delegación Regional del Trabajo.—Sevilla.

Según instrucciones recibidas del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria referente a la Constitución de los Comités paritarios, esta Delegación Regional del Trabajo pone conocimiento de las Sociedades patronales y obreras, lo siguiente:

1.ª Las Asociaciones patronales y obreras que estén conformes con constituir un Comité paritario, dirijan al Ministerio del Trabajo directamente o por conducto de esta Delegación, una solicitud firmada por el presidente y secretario de la Asociación respectiva, en la que manifiesten el deseo de que se lleven a cabo los trabajos preparatorios para llegar a la formación del Comité, acompañando a la solicitud un ejemplar del Estatuto o Reglamento.

2.ª Las Asociaciones patronales y obreras que deseen constituir un Comité paritario en su oficio o profesión respectiva y no hayan solicitado con anterioridad al 15 de Noviembre de 1926 la inscripción en el Censo Electoral Social del Ministerio del Trabajo, deberán de hacerlo antes de la elección de los Comités, pues sin este requisito no podrán intervenir en la elección ni designación de los vocales de su clase en cada uno de los organismos que se constituyan.

3.ª Las Sociedades patronales y obreras que deseen inscribirse en el Censo Electoral Social, enviarán al Ministerio del Trabajo directamente o por conducto de esta Delegación, una solicitud o declaración escrita en papel común en la que consten las siguientes particularidades: Denominación de la Asociación; Nacionalidad; Localidad y domicilio social; clase de industria o trabajo; fecha de constitución de la asociación; firma del presidente de la Asociación o del que haga sus veces y sello de la misma. Además, si son obreras deberán acompañar un ejemplar de los estatutos, certificación del Gobierno civil respectivo o justificación de su existencia legal y la lista de socios de que conste, ya si son patronales un ejemplar de los Estatutos lista de socios cuando sean Asociaciones formadas conforme a la ley de Asociaciones así como número de obreros que emplea y certificado del Gobierno civil o justificación de su existencia legal y si son sociedades civiles o compañías mercantiles que ocupen más de cien obreros (pues si no carecen de este derecho) un ejemplar de los Estatutos y certificación del registro mercantil o en su defecto certificación expedida por el director o representante legal de la entidad, haciendo constar bajo su responsabilidad los datos re-

lativos a la inscripción que aparezcan en el mencionado registro y declaración de que ésta continúa existiendo en el día de la fecha en que se solicita la inscripción.

4.ª No podrán constituirse ningún Comité paritario, sino en virtud de Real Orden dictada por el Ministerio del Trabajo y cuando se hayan cumplido los trámites preliminares señalados en el Decreto Ley de 26 de Noviembre de 1926.

Cuantas asociaciones patronales y obreras deseen hacer consulta sobre esta materia, pueden hacerlo en esta Delegación, calle Teodosio, núm. 16.

Sevilla y Marzo de 1927.—El Delegado Regional del Trabajo, José Monge y Bernal.»

Los asuntos de la Permanente

En la sesión que esta tarde celebra la Comisión municipal permanente, se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Cua da de Campo Soto

La Delegación de personal dá cuenta del fallecimiento del guarda de la dehesa de Campo Soto, don Juan García Rodríguez.

Se propone para desempeñar dicha plaza a Manuel García Franzón, hijo del finado.

Vacantes de veterinarios

La delegación de salubridad e higiene, da cuenta de las dos vacantes de plazas de veterinarios, con dotación en el presupuesto vigente, y teniendo en cuenta que el servicio se halla en su totalidad desempeñado por un titular nombrado interinamente, propone el nombramiento, también interino, a favor de don Luis del Pino Huer tas.

Las obras del alcantarillado

Don Juan Talavera, arquitecto director de las grandes obras pide, que al fin de establecer los almacenes de materiales y talleres de construcción para las obras del alcantarillado de la ciudad, se le permita ocupar terrenos inmediatos a la entrada del castillo de San Sebastián.

Redención de un censo

El negociado tercero informa la petición de don Alejandro Brome, como mandatario de doña Rosa Díaz Brau, solicitando la redención de un censo que grava un inmueble sin número en el callejón de Buenavista.

El informe es favorable en la cantidad de 68'66 pesetas, autorizándose al señor Alcalde para las formalidades de rigor.

Movimiento de población

Durante el pasado mes de Febrero, se ha registrado el siguiente:

Altas: don Alfonso Sánchez y doña Concepción Arbolí, de Chiclana; don Luis Ruiz, de Madrid; don José Cerezo Gallardo y dos más, del Puerto de Santa María; doña Amparo Moltó y uno más, de Barcelona; don Pedro Rodríguez y tres más, de San Fernando; don Manuel Fernández Alvarez y cuatro más, de Medina Sidonia.

Don Juan Mateo y siete más, de Barcelona; don Antonio Rodríguez Sánchez y seis más, del Ferrol; don Black Robert y uno más, de Inglaterra; don Felipe Santo Alonso y dos más, de Madrid; don Francisco Parifio Martín y cuatro más, de San Fernando; don Manuel González Traverso y dos más, de San Fernando; doña Isabel Otero y dos más, del Puerto de Santa María.

Bajas: doña Carmen Nevado y tres más, a Alcalá de los Gazules; don José Jaén y dos más, a Alicante; doña Felisa Durán y cuatro más, a Córdoba; don Angel Pallarés y cuatro más, a Valencia; doña María Erpinosa, a Tànger; doña Elena Ramos, a Jerez; doña Concepción Castro, a San Fernando.

Don Francisco Mellado y cinco más, a Granada; don Manuel

NIQUELADO

IMPORTANTE

En nuestro deseo de prestar un completo servicio a los poseedores de automóviles NASH y a nuestra clientela en general, hemos instalado un Taller de Galvanoplastia, montado con los últimos adelantos, en el cual podemos efectuar trabajos de niquelado y otros baños galvanoplásticos en accesorios para automóviles, motos y bicicletas, aparatos de cirugía, máquinas de escribir, objetos de arte, etc., etc., garantizando su duración.

Precios económicos Automóviles "NASH"
F. de la Viesca. - Cádiz

Castro y cinco más, a Algeciras; don Clemente García Puga y tres más, a Madrid; doña Juana Sucino García y cinco más, a Ceuta; don Manuel Romero Bernal y tres más, a Sevilla.

Subasta para obras

Se dará también cuenta esta tarde, de los pliegos de condiciones para las obras que han de efectuarse en la casa escuela Is. del Católico, 11, y cuyo asunto ha sido ya publicado, por estar pendiente de la sesión anterior.

Relación de jornales

La relación de jornales, cuentas y facturas de esta semana, asciende a pesetas 34.581'27.

Exposición retirado

Se ha retirado para la sesión de esta tarde, el expuesto que figuraba en la orden del día, de la Delegación municipal de Hacienda, sobre adquisición de puestos en el mercado de la Libertad.

Doctor Madero
ESTÓMAGO - CORAZÓN
Y PECHO
CONSULTA: DE 1 A 6
Sacramento, 7

Monumento y consagración de Cádiz al Sagrado Corazón de Jesús

El pasado martes a las cinco de la tarde, convocadas por el Apostolado de la Oración, se reunieron en la iglesia de Santiago, las señoras encargadas de hacer la cuestión para la erección de monumento público al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Ante la presencia de Jesús Sacramentado, solemnemente expuesto, nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado, dirigió su autorizada y fervorosa palabra a las señoras, manifestando la singular complacencia con que Jesucristo había querido participasen en las obras apostólicas y de celo por la gloria de Dios, no solamente sus sacerdotes, religiosos y virtuosos varones, sino asimismo a ellas a imitación de aquellas benditas mujeres que testificaron su pasión y muerte.

Tan piadosa plática infundió seguramente ánimos y alientos sobrados para que estas buenas señoras no desmayen en su penosa tarea, cuyas fatigas dulcificarán los acendrados sentimientos de catolicidad de este pueblo, su proverbial educación y exquisito trato y la espendidez de sus donativos; y si alguna vez tropezasen con espinas han de aceptarlas gustosas, ofreciéndolas como sacrificio para mayor gloria de Dios y éxito de la empresa.

El Prelado dió la bendición con el Santísimo, haciéndose su reserva.

El P. Serrano Cid, canónigo de la S. I. C., agrupó a las numerosas asistentes, por parroquias, dándoles instrucciones y ultimando su organización.

Ayer miércoles empezaron las señoras a visitar casa por casa toda la ciudad, para recoger lo mismo el pequeño óbolo del pobre, fruto de sus desvelos y privaciones, que la cuantiosa suma de aquellos a quienes el Señor, con mano pródiga, ha llenado de bienes de fortuna, al objeto de que sea la colecta de carácter verdaderamente popular.

Hace unos días quedó abierta cuenta corriente en el Banco Hispano Americano, habiéndose ingresado ya importantes su-

GRAN TEATRO FALLA

Sensacional estreno de la hermosa comedia en 3 actos, última obra de Ignacio Luca de Tena

Compañía de Comedias de la eminente actriz María Gámez. - Viernes 18 de Marzo de 1927.

Divino Tesoro

Se construye el decorado para el estreno del más grande éxito teatral, *La Ermita, la fuente y el río*, triunfo del poeta Marquina.

mas, que se publicarán muy en breve.

Se recuerda que los donativos se reciben los días laborables en la Secretaría de Cámara, Palacio Episcopal, de once a una; y en las casas de los señores don Germán González Tánago, Isaac Peral, 18 y don Germán Alvarez, Aranda, 1.

En breve se reunirá la Junta para tomar importantes acuerdos que inmediatamente se harán públicos.

Por los teatros

Principal

Esperábamos, al alzarse el telón, ver algo grande, algo que justificara el éxito en Madrid, pero nuestro asombro a medida que avanzaba la comedia «A martillazos» fué enorme. Aquel no era el Linares Rivas que tantas veces habíamos aplaudido. El cambio era radical; los personajes se movían con una técnica distinta a la hasta entonces usada por el maestro; la nota cómica dominaba en la obra con una perfección admirable; el chiste finísimo y la frase donosa venían porque eran necesarios, porque lo exigía el diálogo y tenían propia espontaneidad.

Y por encima de todas estas perfecciones, la sátira admirable, justa, y a veces cruel, del exquisito comediógrafo.

La justeza de los tipos es admirable en esta comedia. Son figuras que parecen arrancadas de la vida y transportadas al escenario. Es un grón de la vida real lo que Linares Rivas nos muestra en «A martillazos».

Otra novedad se observa también en esta comedia: El autor de «La Mala Ley» ha huido del Código; ya no presenta al público los problemas jurídicos, a que lo tenía acostumbrado; hoy es una crítica, una sátira de la vida moderna, en que la mujer se considera con las mismas atribuciones, con los mismos derechos y con las mismas facultades que el hombre.

Linares Rivas condena este afán de modernización en la mujer, con frases llenas de ingenio y elegancia.

En los párrafos de «A Martillazos», no sobra una palabra; son las justas, las precisas para reprobar el movimiento renovador femenino actual, y llega con su docta maestría, a arrancar murmullos de admiración en la heterogénea multitud, que con devoto recogimiento escucha su palabra.

La interpretación, excelente; destacando la bellísima Teresita Fárvaro, la señora Sánchez Alpuente y la señorita Enriqueta Fárvaro.

De ellos, Leandro Alpuente y Tomás Serratosa.

Muy bien el decorado de Manuel Sancho.

Para esta noche, segunda representación de la misma comedia.

ADA.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.
Teléfono 210.

De la industria gaditana

En las grandes talleres de reparación de automóviles y construcción de carrocerías, que tiene establecidos en Cádiz el muy activo y buen gaditano don Francisco de la Viesca, ha sido fabricado un magnífico ómnibus para la acreditada empresa de transporte de viajeros de Cádiz-Vejer-Barbate, propiedad de don Juan Costa.

Sobre un chasis «Chevrolet» (a mi juicio), el que mejor resultado ha dado para nuestras carrocerías) ha sido montada la nueva carrocería, capaz para 20 personas, con toda comodidad, y rigiéndose por lo ordenado en la ley de transportes.

El interior del coche va en maderas blancas barnizadas, y sus asientos a dobles muelles.

El exterior presenta líneas elegantisimas; sus tableros metálicos en plancha de aluminio batido, presenta las superficies bruñidas, y todo el conjunto es de tal belleza, que ha llamado poderosamente la atención de los más inteligentes en automovilismo; a todos les he oído decir que es el ómnibus más elegante de toda la provincia.

A pesar del tonelaje del coche, resulta comodísimo aun por malos caminos, por el sistema de sus cojines en los asientos, y estar equipado con neumáticos «balón» de gran sección, que son tan flexibles por su gran capacidad de aire a baja presión.

Las grandes pendientes del camino a Vejer, las sube con gran facilidad con sus 20 viajeros.

En los talleres del señor Viesca, se está construyendo otro igual para la misma empresa, y otros dos para Jerez de la Frontera; estas buenas obras en carrocerías y montaje, son hechas por obreros gaditanos, que tan alto ponen el nombre de Cádiz, demostrando que, cuando hay hombres como el señor Viesca, que poseen iniciativas y amor a la industria, en Cádiz se hace todo lo que sea necesario, sin recurrir al extranjero ni en calidad ni en precio, pues este coche cuesta más barato y se hace en menos tiempo, que en las grandes fábricas del extranjero.

Mi felicitación al señor Viesca, al señor Costa, gaditano tan bien, protector de la industria de Cádiz, y a los modestos obreros que han realizado los trabajos.

¡Si todos los gaditanos fuésemos así!

UN MECÁNICO GADITANO
Cádiz.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. - Cádiz
Duque de Almodóvar 24. - Jerez.

Noticia Comercial

Dentro de breves días abrirá de nuevo sus puertas el antiguo Café Bar Tourist, situado en el muelle, que ha sido adquirido en arrendamiento por don Hipólito Sánchez Gil, dueño del restaurant de San Francisco, para su hermano político don José Sánchez Gutiérrez.

En dicho establecimiento se están haciendo grandes reformas, para mayor comodidad y esmero que sabe apreciar este distinguido público, con todos los adelantos modernos conocidos hasta el día para esta clase de industria.

Sociedad Cultural Gaditana

Ha sido organizada la sección ateneísta, que se propone actuar con gran actividad y esplendor. En sesión celebrada anoche, quedó elegido el Comité ateneísta, que es como sigue:

Presidente, don Adolfo García Quijano.

Secretario, don Antonio Valdés Romero.

Presidente (División Organizadora), don Vicente González.

Id. (id. Propaganda), don Serafín Pró.

Id. (id. Publicidad), don Ramón Bujones.

Id. (id. Docente), don Lorenzo Crespo.

Tiro de Pichón

El sábado, a las tres de la tarde, habrá tirada a palomos en esta sociedad, como entrenamiento para la copa de España.

El domingo concurrirán al Puerto de Santa María un buen número de escopetas, a fin de ir conociendo el campo donde se ha de efectuar tan interesante prueba.

En el Gobierno civil

Visitas

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil en su despacho oficial los siguientes señores:

El Director de la Escuela Normal de Maestros y el alcalde del Puerto.

Junta antituberculosa

Mañana, las seis de la tarde, se reunirá en la Diputación Provincial el pleno de la Junta provincial antituberculosa, para tratar de diferentes asuntos.

La Casa de Correos

Esta mañana visitó el edificio en construcción, el gobernador civil, acompañado de los jefes de Correos y Telégrafos, jefe de cables y oficial de Telégrafos señor Sotomayor.

Esta visita tuvo por objeto la distribución de los servicios en el nuevo local, que será, según en principio quedó acordado por la comisión, la siguiente:

En los sótanos del edificio, se instalarán los almacenes de Telégrafos y Correos, y la entrada de los cables a Canarias y Africa.

En el Holl, el servicio público de giro postal y telegráfico, despacho de sellos y ventanillas para certificados postales, imposición de telegramas, etc., y la inspección regional de Telégrafos.

En la planta principal, las oficinas y salas de aparatos de Telégrafos y algunos servicios de Correos.

En el segundo piso, las oficinas del cable de Canarias y las de Correos.

Los últimos pisos se destina-

Jugo de Carne Valentinnes

5'40

Aceite filtrado, Litro 2'40.

Pidan Notas de Precios Generales.

La Inglesa, Tomás Isturiz

Teléf. 324

Bazar "LA CONCEPCION" INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.^a, 12 pesetas, y 2.^a, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas
Cristalería y loza. Bañeras. Tuberías. Vajillas. Lava
vas. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batidora de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

rán a viviendas de los jefes y conserjes de ambos servicios.
Las dos torres que coronarán el edificio, servirán de antenas para la telegrafía sin hilos.
Todos los hilos telegráficos entrarán subterráneamente en el nuevo edificio, y por la gran portalada posterior, se efectuará el tráfico de coches-correo.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que nan sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL
Ancha núm. 18 - Cádiz

SE VENDEN

Vapores de 10 a 22 metros de quilla, en pareja o sueltos, seminuevos, económicos y dispuestos para pescar, incluso con aparejos

DIRÍJANSE A:

Rodolfo Alonso Lambert, Sdad. Ltda.
Apartado, 118.

VIGO

Una buena Maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surcido o remendado, cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer, cuidadora y economista.

La Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato puede proporcionar, y al escribir a la casa, mencionad NOTICIERO GADITANO.

AVISO IMPORTANTE

Nuevo despacho de leche de Vacas a 0,90 el litro y de Cabra a 0,70, del término de PUERTO REAL, garantizada su pureza.

Huevos frescos

del día

Plaza de Mina, n.º 8 (accesoria)

Teléfono, 218

SERVICIO A DOMICILIO

Se necesita joven entendido en el ramo de bicicletas y motocicletas.
Razón Flamenco número 2. Oficina).

Consultorio Jurídico Administrativo

A CARGO DE

D. José G. Agulló

Abogado del Estado, jubilado.
Jefe Superior de Administración Civi

Consultas ordinarias, 10 Ptas.

Abonos especiales anuales para Comerciantes, Sociedades de todas clases y Ayuntamientos.

San Francisco 5, principal. de 1 y media a 4 y media.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios
Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno, coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.

Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Guesta.—J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8

LA PASTORA

deGrandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases
LUIS ARROYO CRESPO.—Calle San Vicente 15, Pastora y 11 y Sagasta 108.—Cádiz. Teléfono 227.

Dr. Gilardón

Consulta médico - quirúrgica de 3 a 4.

Isabel la Católica, 2

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

FABRICAS DE HIELO

Esmeraldo Dominguez

CADIZ - SEVILLA

Servicio rápido de trituración.—Despacho a todas horas

Comparen con la competencia, PESO, PRECIO Y DURACION

Los delegados franceses y españoles continúan sus trabajos

Los delegados españoles y franceses no pierden el contacto en las conversaciones sobre Tánger.

Oficiosamente sábase que aun cuando no ha convocado a reunión plenaria, los delegados españoles y franceses que se encuentran en París resolviendo los asuntos relativos al problema de Tánger no pierden el contacto.

El almuerzo y otros actos íntimos han coincidido todos los delegados, cambiándose impresiones muy extensas sobre todos los asuntos pendientes.

El ministro de España en México regresa para ser operado.

Madrid.—Por motivos de salud y para someterse a una delicada operación quirúrgica ha vuelto a Madrid el ministro de España en México, Marqués de Figueroa, que desembarcó el pasado lunes en Coruña.

También viene con él el secretario de la Legación, que disfruta de licencia igualmente.

El Gobierno ha dispuesto que el ministro de España en Guatemala, Sr. Puig de Lome, se encargue interinamente del despacho de todos los asuntos de la Legación de España en México.

El homenaje a Bergamín

Madrid.—El homenaje que se celebrará en honor del ilustre exministro del partido conservador Sr. Bergamín en el día de sus bodas de oro con la abogacía, consistirá en un álbum en el que figurarán las firmas de todos los letrados que quieran adherirse.

La comisión organizadora del homenaje está integrada por los exministros Ossorio y Gallardo, Piniés, Alcalá Zamora y otras personalidades.

El Dr. Eckener, en Madrid

Madrid.—Se encuentra en esta Corte, procedente de Sevilla, el famoso ingeniero alemán doctor Eckener, el cual está acompañado del financiero bilbaíno Sr. Rementería.

El primero de las citadas personalidades expresó a los periodistas que ya se está construyendo en los talleres de la importante casa alemana de dirigible «Zeppelin» el primero de dichas grandes naves aéreas con cabida de 150 mil metros cúbicos, que ha de inaugurar la línea Sevilla-Buenos Aires.

El Dr. Eckener muéstrase entusiasmado por la idea.

La suscripción para los damnificados de Cuba se cerrará el 31 del actual.

Madrid.—El Comité organizador de la suscripción pró damnificados de Cuba ha hecho saber que aquélla será cerrada definitivamente el día 31 del mes actual.

El saldo que resulte será enviado en ese día a su destino.

Los donativos y giros telegráficos y postales se admitirán solamente hasta el día 23.

Las reclamaciones para los españoles damnificados

Madrid.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que en Cuba quedó constituida el día 7 del pasado mes de Enero la comisión que ha de entender en las reclamaciones de los españoles que han resultado damnificados.

Agrega que las reclamaciones pueden presentarse en plazo de nueve meses, a partir de la fecha de la constitución de la comisión.

El centenario de Goya
Madrid.—La Junta nacional

del centenario de Goya, que preside el duque de Alba, se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Instrucción pública Sr. Callejo, hablándole de los actos que han de celebrarse y de las subvenciones y cantidades de que van a disponerse para dichas fiestas.

Una comisión del Colegio de sordo-mudos y ciegos estuvo visitando al Sr. Callejo, hablando de la enseñanza en dicho establecimiento.

Reunión de derecho suspendida

Madrid.—Definitivamente ha sido suspendida la reunión que iba a celebrar en Washington el Instituto de Derecho Internacional.

La causa de la suspensión obedece a motivos de índole puramente económico.

La «Gaceta»

Madrid.—La de hoy, entre otras, inserta las disposiciones siguientes:

—Real Orden de la Presidencia, resolviendo la instancia de varios industriales que solicitan permiso para la libre importación de chapas magnéticas para los transformadores.

—Otra resolviendo la petición de don Adolfo Sánchez, que pide determinados beneficios para su industria de tornillos de precisión, torneados en frío.

—Autorizando la importación de trigo y harinas en las Islas Canarias.

—Real Orden disponiendo que los médicos de los servicios profilácticos públicos y de enfermedades venéreas sean considerados como funcionarios públicos.

—Real Orden del Ministerio de la Guerra, regulando los honorarios que deben percibir los facultativos de la Beneficencia municipal, por las operaciones de revisiones y reconocimientos de mozos y sus familias.

En el ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, recibió esta mañana a una comisión de alquiladores de automóviles de Barcelona y al gobernador civil de Lugo.

Haciendo votos por la salud del Monarca

Madrid.—El Gran Visir, en nombre del Jalifa de la zona española del Protectorado y el personal de la Alta Comisaría de España en Marruecos, han dirigido telegramas al general Primo de Rivera, expresándole sus deseos del pronto restablecimiento del Soberano.

El general Primo de Rivera ha contestado con otro telegrama agradeciendo el interés demostrado.

En la Dirección de Marruecos y Colonias

Madrid.—Esta mañana el director de Colonias y Marruecos, general Gómez Jordana, estuvo conferenciando detenidamente con el interventor general de Marina, sobre las señales que marca la explotación de la pes-

ca en las costas de la zona del Protectorado español en Marruecos.

También recibió al general Milan del Bosch.

El almirante Velázquez, jefe de la escuadra de África, estuvo también conferenciando con el director de Marruecos y Colonias.

Despachando con el Marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera desde Palacio trasladó al ministro de la Guerra donde despachó con el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Luego fué al ministerio de Estado, despachando los asuntos de aquel departamento y desde allí volvió al ministerio de la Guerra, nuevamente, despachando con el ministro de Fomento.

Más tarde recibió al teniente coronel Herrera, con quien sostuvo una larga conferencia sobre la proyectada línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra duque de Tetuán, recibió al teniente coronel Kindelán jefe de los servicios de aviación con quien conferenció extensamente.

El teniente coronel Kindelán hizo luego la presentación de los aviadores de la escuadrilla «Atlántica» que tan felizmente han hecho el raid al Golfo de Guinea.

En el Ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte recibió al Obispo auxiliar de Granada.

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, recibió a los subgobernadores del Banco de España Sres. Belda y Montañe y al director de la Acción social agraria comandante don Luis Benjumea.

El problema de la circulación en Barcelona

Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha constituido una nueva comisión denominada de «Tracción Urbana» y que está integrada por concejales y representantes de las empresas de tranvías, automóviles y autobuses.

Estudiarán el problema del tráfico en el centro de la capital y la creación de nuevas líneas para solucionarlo.

El canal de Llobregat

Barcelona.—El capitán general, acompañado del gobernador civil ha estado visitando las obras del canal del Llobregat.

Fué recibido por el alcalde de Barcelona y el alto personal de la empresa.

Luego celebró un banquete con que la empresa del canal obsequiaba a las autoridades.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo señor Aunós, recibió al presidente de la comisión interina de corporaciones, general Vallespinosa, que le habló de la labor que realiza dicho organismo y de la consti-

tución de nuevos comités paritarios.

El ministro recibió más tarde al teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Eebot.

El delegado de España en la feria de muestras de Milán, entrevistó con el señor Aunós, dándole cuenta de las facilidades que ya otorgado el Gobierno italiano, para la concurrencia de España a dicho certamen.

También le dió cuenta de que el pabellón español en la feria de Milán, se encuentra ya casi terminado.

Un aviador chileno que viene a estudiar la aviación española

Madrid.—Se encuentra en esta Corte el aviador chileno don Carlos Montesinos, enviado por el Gobierno de su país para realizar estudios sobre la aviación española.

Este distinguido aviador es teniente del Ejército chileno y hace siete años que pertenece a la aviación militar, habiendo realizado numerosos vuelos que suman un tiempo superior a ochocientas horas de vuelo.

Es instructor de la escuela de aviación de Santiago de Chile y ha educado a más de veinte alumnos que han resultado todos expertos pilotos.

Interrogado el aviador chileno por los periodistas sobre la aviación española, ha contestado que en su país se estima que ocupa un puesto preeminente en el mundo.

Dijo que la guerra de Marruecos ha servido de poderoso entrenamiento a nuestros aviadores, que en ella han realizado verdaderos y heroicos actos de valor y de audacia.

También habló de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, manifestando que una vez que se conozca perfectamente la dirección de los vientos, entonces esta línea podrá dar los mayores rendimientos.

Elogió el proyecto, considerando excelente, sobre todo para el transporte de la correspondencia.

En Barcelona son detenidos los autores de un robo efectuado en Londres.

Barcelona.—En el interior de un café de la Rambla ha sido detenido un individuo, llamado Isaac Vasallo, de nacionalidad extranjera, que resultó sospechoso a la policía.

Se le encontraron en un paquete 125 acciones de la república de China, negociadas en Londres y en Washington.

El jefe de policía sometió a un interrogatorio al detenido, declarando éste que se las había dado un desconocido para su venta.

Practicóse un registro en la fonda donde habita Isaac, encontrándose una maleta cerrada, diciendo el Isaac que era propiedad también del desconocido que le entregó las acciones.

Con nuevos datos practicó otras gestiones.

Dió por resultado la detención de un ruso llamado Pedro Petroff.

Este habita en la calle Gonde del Asalto, y encontráronsele otras 98 acciones de igual clase.

Mañana el Monarca, por vez primera, abandonará el lecho

Declaró que la pasada semana la había pasado en Pnigcerdá, donde un individuo le entregó las acciones para su venta en el mercado bursátil de Barcelona.

Los agentes practicaron también un registro en el domicilio de otro extranjero llamado Washington Rossi, que tiene un establecimiento de billares, encontrándose treinta y cinco acciones más.

Rossi fué detenido, declarando que se las había entregado un individuo a cambio de una cantidad que le adeudaba.

Pudo comprobarse finalmente que todas las acciones procedían de un robo efectuado en una casa de Banca de Londres.

Los ladrones marcharon a París, pero como allí no pudieron negociarlas decidieron entonces venir a Barcelona y hacerlo en la ciudad condal.

Los tres detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente que ha ordenado la apertura de sumario y el ingreso en la cárcel de los extranjeros.

El estado del Rey sigue siendo favorable. — Mañana podrá abandonar el lecho. — Otras noticias.

Madrid.—Esta mañana continuaba siendo favorable el estado de salud de nuestro augusto Monarca.

El Rey sigue muy descansado, no habiendo experimentado variación alguna de temperatura.

El estado del Soberano podía haberle permitido abandonar el lecho en el día de hoy, pero los médicos han querido adoptar todas las precauciones de rigor en estos casos, y han retrasado

un día más el que Su Majestad se levante.

Mañana será autorizado el Monarca para abandonar el lecho.

El secretario de Palacio, estuvo hablando esta mañana con los periodistas a los que dijo:

El Rey está muy bien. Se encuentra bastante animado y ha estado despachando con los jefes palatinos.

La Reina de compras

Madrid.—Esta mañana, Su Majestad la Reina doña Victoria, estuvo dando un paseo por la ciudad, recorriendo varios establecimientos del centro, en donde realizó diversas compras. El Marqués de Estella en Palacio.—El estado del Rey

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera.

A la salida habló con los periodistas, a quienes dijo:

El Rey se encuentra muy mejorado hoy. El día ha sido más favorable. Sin embargo, avitado no hemos despachado con el Monarca. Algunas cosas había que hacer, y se han despachado mediante reales órdenes.

Como saben ustedes, el Rey firmó anteayer algunos decretos.

Esta mañana, como todos los días, han estado en Palacio, para interesarse por la salud del Rey, los infantes y numerosas personalidades de la política y de la aristocracia.

Una aristócrata que ingresará en un convento

Madrid.—Se anuncia como cosa segura, que ingresará en un convento de una orden religiosa residente en la corte, la notable escritora Cristina Artega, hija de los Duques del Infantado.

EFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros. - Representante exclusivo de las famosas malletas abacá 'Marca Ancla' de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. - Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc. Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1.

Representantes

Necesito bien relacionados. Fábrica de cremas para el calzado. S. Arocena. Iparraguirre 12. Bilbao.

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasta y C. del Castillo

CORTÉS Optico Científico. Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catédrico Doctor Soria Montañés 9 y Prim 4.

EL MEJOR PURGANTE Aguas minerales naturales de CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Pedidos: Hijos de B. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P.
A 61 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-
risiense (Plaza Loreto)

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,
avisando en el surtidor estableci-
do frente al Hotel de Francia;

Esta casa ha suministrado la gasoli-
na usada por la Atlántida, en su raid al
GOLFO DE GUINEA

Acaba de aparecer
«**VAS FUERTE QUE EL AMOR**»
novela muy moral, aménisima,
original de
RAFAEL DE URBANO
El primero y más grande acon-
tecimiento literario del año.
Precio: 3 pesetas
Pedidos: «La Marina», San
Francisco 31.

NOVEDAD ¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NINO
puede rápidamente y sin igual per-
fección ZURCIR y REMEN-
DAR medias, calcetines y tejidos
de todas clases. sean de seda, algo-
dón, lana o hilo.

No debe faltar en
ninguna familia

Su manejo es sen-
cillo, agradable y de
efecto sorprendente.

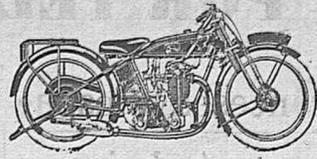
La Zurcidora
Mecánica.

va acompañada de
las instrucciones pre-
cisas para su funcio-
namiento.

Funciona sola, sin
ayuda de máquina
auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo
envío de DIEZ PESETAS por
Ciro Postal, No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver
Aribau, 226. Barcelona.



Motocicletas
INGLESAS

Velocette

Desde 1.600 Pesetas.

Tres velocidades.—Embrague.—Puesta en marcha.—Engrase automático cir-
cular a presión.—Transmisión por cadenas.—Doble cuadro.—Dos frenos de ex-
pansión.—Mando de gases al puño y por manetas.—Soporte automático.—Amorti-
guador de dirección.—Sillin Terry, etc., etc.
Modelos de 250 cc. con motor a dos tiempos y 350 cc. con motor a cuatro tiem-
pos, válvulas en la culata, transmisión por cardán y no por varillas.

CICLOS ALCYON.—NEUMATICOS RUSSELL
ACEITES CASTROL

para usos industriales y motores.

EL MEJOR LUBRIFICANTE DEL MUNDO

Utilizado por el Plus-Ultra en su glorioso vuelo, Mr. Alcam Cobham en el raid
Londres-El Cabo, y las escuadrillas Elcano y Atlántida a Filipinas, y Guinea.
Agente en Andalucía y Extremadura: IBANEZ, Sagasta, 50.
Próxima apertura de la exposición y venta: San Francisco, 36.—CADIZ

Grandes Almacenes de muebles
DE LA
Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabrica-
das en la casa, a precios sin competencia

Anunciese en este periódico y ganará.

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey
A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial para el hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 23 de Mar-
zo de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25.
Próxima salida el día 14 de Abril

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el
día 21 de Marzo, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24, para Santa
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 18 de Abril.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 8 de Abril
y de Cádiz el 20 para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril,
de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.
Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea Mediterraneo-Cuba-México-Galveston

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de Mar-
zo, de Valencia el 17, de Málaga el 19 y de Cádiz el día 21 a las 10
de la mañana.
Próxima salida el día 11 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Mar-
zo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «» saldrá de Bilbao el de
para Gijón, de Coruña el , de Vigo el , Lisboa facultativa,
de Cádiz el , para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barce-
lona el para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capí-
lla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantie-
nen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por
líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de
la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10,
15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales
para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña
Musel, Santander y Bilbao, el vapor SANTANDER
Saldrá de Cádiz el 21 de Marzo de 1927.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,
Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartaga-
na, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor PAULINA

Saldrá de Cádiz el 19 de Marzo de 1927.

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes:
Huelva, Vigo, Villaharcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA
Brato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Para Pan BUENO y
COMPLETO
el de la SOCIEDAD ANONIMA
EUREKA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del es-
tómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preserva-
tiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manan-
tal a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre
de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Ad-
ministración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ